

LOS ORÍGENES INTELECTUALES DEL AUTOR
DEL *LAZARILLO DE TORMES*, BERNARDINO ILLÁN DE ALCARAZ:
DE JUAN DE LUCENA A ERASMO DE ROTTERDAM

The intellectual origins of the author of *Lazarillo de Tormes*,
Bernardino Illán de Alcaraz: From Juan de Lucena to Erasmus of Rotterdam

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA
IES Valle del Cidaco (Calahorra, La Rioja)
casedateresa@yahoo.es

RESUMEN: Este estudio analiza los orígenes del pensamiento de Bernardino Illán de Alcaraz, a quien he propuesto en estudios previos como autor del *Lazarillo de Tormes*. Vinculo a él y a su familia con Juan Álvarez Gato, con Juan Ramírez de Lucena, con los profesores de la Universidad de Toledo y con el erasmismo, con Juan de Vergara, etc. Y, en sentido contrario, establezco sus diferencias ideológicas y personales, en su vida y en su obra, con Carlos V, con Juan Martínez Silíceo y con el «jefe supremo de las bulas», Juan Suárez de Carvajal.

PALABRAS CLAVE: *Lazarillo de Tormes*, Bernardino de Alcaraz, Juan de Lucena, Juan Álvarez Gato, Juan Martínez Silíceo.

ABSTRACT: This study analyses the origins of the thought of Bernardino Illán de Alcaraz, whom I have proposed in previous studies as the author of *Lazarillo de Tormes*. I link him and his family with Juan Álvarez Gato, Juan Ramirez de Lucena, the professors of the University of Toledo and with Erasmus, Juan de Vergara, etc. And, in the opposite direction, I establish their ideological and personal differences, in their life and work, with Carlos V, with Juan Martínez Silíceo and with the «jefe supremo de las bulas», Juan Suárez de Carvajal.

KEYWORDS: *Lazarillo de Tormes*, Bernardino de Alcaraz, Juan de Lucena, Juan Álvarez Gato, Juan Martínez Silíceo.

1. BERNARDINO ILLÁN DE ALCARAZ, AUTOR DEL *LAZARILLO*

En dos artículos publicados en la revista *Lemir*, he dado cuenta de la autoría del *Lazarillo de Tormes* por el canónigo de la catedral de Toledo, maestrescuela y canciller de la Universidad de esta ciudad, Bernardino Illán de Alcaraz. El primero (Cáseda, 2019a) trató de aproximar su figura y presentó algunos datos sobre este individuo y sobre su relación con la obra. Y el segundo (Cáseda, 2019b) intentó mostrar la presencia del clérigo y judeoconverso toledano, hijo del secretario de los Reyes Católicos, en cada uno de los momentos más singulares del texto novelístico.

No es, por tanto, el objeto de este trabajo plantear de nuevo la autoría del *Lazarillo*, algo que ya se hizo en los dos artículos citados, sino descubrir el mundo intelectual e ideológico en que se movía Bernardino Illán de Alcaraz o Bernardino de Alcaraz, pues de las dos formas era conocido. Ello puede explicar mejor el origen de la obra y ayudar a entender por qué, cuándo y con qué objeto la escribió.

Para ello, trazo la génesis de su pensamiento a partir de la relación que mantuvo su padre, Fernando Álvarez de Toledo, con el también judeoconverso Juan de Lucena, figura fundamental del Humanismo peninsular en el siglo xv. Otro ilustre personaje de nuestras letras de aquel momento histórico fue el famoso poeta madrileño Juan Álvarez Gato, tío de Bernardino, casado con la hermana de su padre, Catalina Álvarez de Toledo. También doy noticia de la enorme influencia que tuvo sobre el autor del *Lazarillo* otro tío, hermano de su padre, Francisco Álvarez de Toledo, mano derecha del cardenal fundador de la Universidad de Alcalá, Francisco Jiménez de Cisneros.

A partir de ello, podemos explicar la presencia en la Universidad de Toledo, creada por su tío Francisco, de profesores de pensamiento erasmista como Andrés Laguna, Alejo Venegas, Álar Gómez de Castro y Alonso Cedillo. Todos ellos, como ya expliqué en su momento, son ejemplos del pensamiento heterodoxo. Pensamiento que, sin duda, caló también en Bernardino Illán de Alcaraz desde muy pronto.

No puedo olvidar, a este respecto, un hecho que marcó toda su vida: su condición de judeoconverso. Su familia sufrió persecución, desde su tío García, hermano de su padre y prior del convento de la Sisle, a las afueras de Toledo, quemado vivo por practicar el judaísmo, hasta su hermano Juan, o su tío Francisco, salvado *in extremis* este último de las garras de la Inquisición por el cardenal Cisneros. La persecución que sufrirá Bernardino por el arzobispo Martínez Silíceo es un ejemplo más de dicha represión contra los judeoconvertos.

En la génesis de las ideas de Bernardino Illán de Alcaraz están por tanto muchos personajes fundamentales del pensamiento más libre de su tiempo, como Juan de Lucena, Álvarez Gato, su tío Francisco, el cardenal Cisneros, Juan de Vergara, el erasmismo de la primera mitad del xvi. Pero también encontramos personajes singulares que explican en gran medida el origen y el desarrollo, a *sensu contrario*, del pensamiento de Bernardino: el aludido arzobispo Martínez Silíceo, el emperador Carlos V y el poderoso Juan Suárez de Carvajal. Los tres están en el nacimiento del *Lazarillo* en un claro ajuste de cuentas literario por parte de su autor.

El estudio que ahora principio tiene como objeto situar, en unas coordenadas ideológicas muy concretas, al autor del *Lazarillo de Tormes*, Bernardino Illán de Alcaraz. Y ello con un fin: dar razón del origen de la obra. En definitiva, se trata de encontrar respuesta a preguntas como: ¿por qué la escribió? o ¿contra quién?

2. JUAN DE LUCENA Y LA *EPÍSTOLA EXHORTATORIA A LAS LETRAS*

Juan de Lucena, o mejor Juan Ramírez de Lucena, fue un importante judeoconverso de Soria, nacido alrededor de 1430, cuya familia formó parte de los Doce Linajes de aquella ciudad castellana (Carrete, 1991: 168-179). Miembro de una importante familia de judíos bautizados luego en la fe cristiana, hijo de un médico del poeta Íñigo López de Mendoza, I marqués de Santillana, fue una figura muy relevante en la corte castellana de Isabel I, como protonotario o representante eclesiástico ante el papa en Roma, donde vivió durante varios años y como diplomático. Hombre dotado de una gran formación intelectual, fue tío del médico Luis de Lucena, autor de la conocida *Repetición de amores* y del primer texto castellano sobre tácticas (*Arte de ajedrez*), algunas muy utilizadas actualmente, de este juego, que se publicó conjuntamente (Gómez-Ivanov, 2005: 96-112).

Juan de Lucena, enfrentado a la Inquisición por su defensa de los judeoconversos, es autor de dos obras que dan cuenta de sus grandes conocimientos humanísticos, el diálogo *De vita beata* y la *Epístola exhortatoria a las letras* (Conde, 1985: 11-34). Esta última está dedicada «a Fernand Álvarez Zapata, notario regio secreto» (Ramírez de Lucena, 1892 [1482]: 209),¹ el padre de Bernardino Illán de Alcaraz. La escribió en 1482, con motivo de que Fernan-

¹ Cito de ahora en adelante por la edición de Paz y Meliá (Ramírez de Lucena, 1892 [1482]).

do Álvarez pidió a Lucena lo pusiera al corriente de los avances de la Gramática y de la *scientia*. Y este respondió con esta carta, modelo y el mejor ejemplo del pensamiento humanista. A lo largo de ella, hace continuados elogios del padre de Bernardino:

Y agora, mi amantísimo Fernand Álvarez, notario regio secreto, viendo yo a vos en tan grandes hechos tan puesto, tan ocupado en negocios tamaños que apenas os sobra tiempo a tomar lo que ninguno puede dejar; vuestro yantar muchas veces es la cena de muchos, y vuestro dormir de continuo cuando todos despiertan; y que tomáis agora un ocio tan delectable de recrear cada día un hora en la Gramática; viendo yo esto hacer a vos, pensé aliviar a un tomado de tan pesado ocio, encargando a vos el que tomáis tan liviano; y así haré que comendando a vos vuestro incepto, mataré por ventura muchoas a vuestra imitación; en manera que vos buliendo en los bullicios, e yo expuniado dellos, les podamos en algo aprovechar. (Ramírez de Lucena, 1892 [1482]: 211)

Parece que la relación de Lucena con el padre del autor del *Lazarillo* fue cordial, pues más adelante se vuelve a referir a «mi amantísimo Fernando Álvarez» (Ramírez de Lucena, 1892 [1482]: 2011) y lo despide con un afectuoso «mi Fernando» (Ramírez de Lucena, 1892 [1482]: 218). Al margen de los convencionalismos habituales de las epístolas humanísticas, en el texto hallamos una exaltación de la amistad, del conocimiento y del aprendizaje humanístico.

En un momento del texto aludido, se refiere a una posible tacha de Fernando, cuando dice: «Non temáis de ser tartamudo; tened que es peor ser mudo» (Ramírez de Lucena, 1892 [1482]: 214). Ignoro si tal declaración tiene, quizás, un fin metafórico o si, por el contrario, se refiere a una tartamudez real del ilustre secretario de Isabel I. En todo caso, el tono de confidencialidad de la epístola es muy notable, al punto de que Lucena cita una anécdota que le ocurrió con su propia hermana.

El texto incluye una alabanza, como habitual era en la época, de la reina Isabel. Tiene un conocido y repetido interés por ganar el favor de aquella –lo que nos indica que se trata de una carta pública y no privada– aunque, como sabemos, no llegó a publicarse hasta mucho más tarde.

Juan de Lucena nos enseña las verdaderas razones de por qué Fernando Álvarez de Toledo está deseoso de aprender Gramática: Se trata de agradar a la reina, la cual acaba de comenzar también a estudiarla. Lo expresa de la siguiente manera:

Lo que los reyes hacen, bueno o malo, todos ensayamos de hacer. Si es bueno, por aplacer a nos mismos; y si malo, por aplacer a ellos. Jugaba el rey, éramos todos tahúres; studia la reina, somos agora estudiantes. Y si vos me confesáis lo cierto, es cierto que su studio es causa del vuestro; o sea por agradarla, o sea porque os agrada, o por envidia de los que han comenzado a seguirla. Ello sea, y sea porque sea: buena es la emulación, que suele aguijar a los ingeniosos que non les pase otro delante, como cuando los caballos corren a la pareja. (Ramírez de Lucena, 1892 [1482]: 216)

En cualquier caso, me parece relevante el hecho de que uno de los textos más humanísticos de nuestras letras, cuando todavía no hemos despedido el siglo xv (1482), se dirija de una forma tan afectuosa al padre de Bernardino Illán de Alcaraz, escrito a su vez por uno de nuestros mejores representantes de aquel pensamiento, el judeoconverso Juan Ramírez de Lucena.

3. EL ESCRITOR MADRILEÑO JUAN ÁLVAREZ GATO, TÍO DE BERNARDINO ILLÁN DE ALCARAZ

Este singular personaje, gran escritor de la segunda mitad del siglo xv, se convirtió en tío de Bernardino Illán de Alcaraz tras casar, a finales de aquel siglo, con una hermana del poderoso Fernando Álvarez de Toledo, Catalina Álvarez de Toledo. Según Márquez Villanueva:

En 1495 se le llama mayordomo de doña Isabel. No puede haber duda de que fue parte del eficaz equipo montado por el poderoso secretario Fernán Álvarez de Toledo Zapata en su estrecha colaboración con la política inicial de la Reina. El dato clave es aquí su matrimonio con Catalina Álvarez de Toledo, hermana del secretario, en fecha incierta pero probablemente algo tardía, pues ella tenía descendencia de un previo matrimonio (Inés Álvarez, esposa de Diego de Salmerón) y falleció antes que su marido el poeta (vivía en 1502). (Márquez, s.f.: s.p.)

Juan Álvarez Gato es considerado el primer poeta madrileño de nombre conocido. Hombre muy vinculado con la futura capital del reino, de la que fue regidor, es autor de uno de los primeros cancioneros de autor particular, como el de Juan del Enzina, aunque no publicado hasta el pasado siglo, a diferencia del de este último, el primero de estas características de Europa.

Se trata —como en el caso de Juan de Lucena— de un judeoconverso, descendiente del primer Gato que escaló las murallas moras de Madrid durante la Reconquista. Estuvo durante un tiempo al servicio del hombre más poderoso del reinado de Enrique IV, Pedrarias Dávila o Pedro Arias Dávila, contador mayor del reino, del que obtuvo importantes regalías. Y supo moverse con acierto en función del viento político del momento. Militó en el bando de Alfonso, el hermano pequeño de Enrique IV, en la llamada «farsa de Ávila», como así hicieron algunos otros poetas como los Manrique —Jorge y su tío Gómez— y luego se mantuvo muy próximo a la futura reina Isabel, de la que obtuvo también, a través de su secretario el padre de Bernardino, Fernando Álvarez de Toledo, una buena posición social y económica.²

El conocido como «callejón del Gato» madrileño, que aparece en *Luces de bohemia* de Valle-Inclán, fue así conocido por situarse en el mismo la casa del escritor. Y los madrileños reciben el apelativo de «gatos» en homenaje a aquel antepasado de Juan Álvarez, que escaló, como si un gato se tratara por su habilidad felina, ayudado solo por sus manos, la elevada muralla de la ciudad, entonces mora, durante la Reconquista.³

Álvarez Gato solo vio publicados dos poemas a lo largo de su vida, permaneciendo el resto en un cancionero privado que se publicó por primera vez a finales del pasado siglo (Álvarez Gato, [1482] 1901). De manera que su influjo literario sobre Bernardino fue mínimo. No obstante, fue un hombre muy cabal y de gran inteligencia política y personal. Lo primero lo podemos deducir de sus éxitos cuando estuvo al servicio de Pedrarias Dávila y de la reina Isabel. Y lo segundo puede apreciarse a través de la lectura de su *Cancionero*, ordenado en su presentación por el mismo autor en forma cronológica a lo largo de varios años.

Sus poemas son de variada condición. Así, encontramos muchos de tema amoroso, siguiendo los convencionalismos cancioneriles de su época. Otras composiciones son de circunstancias o dirigidas a sus amigos poetas, casi siempre judeoconversos como Antón de Montoro, o nobles como Hernán Mexía. Y otros, los últimos, tratan temas religiosos, como una suerte de conversión religiosa ocurrida

² Véase el mejor estudio sobre dicho autor publicado hasta la fecha de Márquez Villanueva (1960). La Real Academia de la Historia conserva una «Tabla genealógica de la familia Álvarez Gato, vecina de Chinchón», <http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/consulta/registro.cmd?id=54216>. Consultado el 27/05/2020.

³ Según Menéndez Pelayo (1914: 328 del vol. v): «Fue su padre Luis Álvarez Gato, señor del mayorazgo de su apellido en Madrid, y alcaide de sus reales alcázares en tiempo de D. Juan II, á quien había servido honrosamente en la guerra de Granada y en la batalla de Olmedo ».

tras su relación con fray Hernando de Talavera, un piadoso hombre de profunda fe. Su fallecimiento ocurrió en 1510, como señala Márquez Villanueva, cuando Bernardino contaba con veintiséis años.⁴

Desconozco la relación personal, que muy probablemente existió, entre este último y el escritor madrileño. Pero el hecho de que fueran tío y sobrino permite suponerla. ¿Pudo conocer algunos de sus poemas? Sabemos que, pese a publicarse la mayor parte a primeros del siglo xx, fue en su época un reconocido poeta. Por otra parte, se hizo popular una composición suya que dice:

Los maldicientes que hicieron las coplas del provincial, porque
diciendo mal creen en su merecimiento» que dice así:

Unas coplas vi can hecho.
Si tal obra va por uso
tales menguas por derecho
suyas son de quien las puso.
Concluyendo va concluso,
sin enmienda repetir,
quien diciendo cuesta ayuso
piensa la cumbre sobir. (Álvarez Gato, 1901 [c. 1480]: 122)

Tras una lectura cuidadosa de los anteriores versos, puede adivinarse a quién se refiere el escritor madrileño como autor de las *Coplas del provincial*: Rodrigo Cota, el famoso juro toledano, autor de diversas composiciones poéticas (*Diálogo del amor y un viejo* o el *Epitalamio burlesco*)⁵.

Lo delata, a este respecto, el origen etimológico de la voz «cuesta» del penúltimo verso (COTA/COSTA) y la voz «menguas» del tercero, de similar fonética a «Maguaque», remoquete con que era conocido Rodrigo Cota «de Maguaque», según Francisco Cantera Burgos.

⁴ Véase Vaquero (s.f.). Recuperado de: <http://dbe.rah.es/biografias/58370/bernardino-alcaraz>. Consultado el 27/05/2020.

⁵ Sobre este último, véase Cantera Burgos (1970 y 2011). Sobre la autoría de las *Coplas del provincial*, véase Cáseda (2019c).

4. SU TÍO FRANCISCO ÁLVAREZ DE TOLEDO, FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE TOLEDO

Sabemos, según ha señalado en varios trabajos María del Carmen Vaquero Serrano, que Bernardino mantuvo una relación muy estrecha con su tío Francisco Álvarez de Toledo, hermano de su padre. De hecho, heredará, tras la muerte de su hermano Juan, la dirección de la mayor obra de Francisco, la Universidad de Toledo y también el colegio de Santa Catalina.⁶

Según Ángel Fernández Collado:

Habiendo regresado a Toledo desde Roma y ejerciendo como maestrescuela de la catedral primada, obtuvo [Francisco Álvarez de Toledo] del papa Inocencio VIII la Bula *Etsi nos*, fechada el 7 de mayo de 1485, por la cual se le facultaba para fundar y organizar un colegio de escolares para clérigos pobres, especialmente para los adolescentes que servían en la catedral como clerizones. Éstos debían manifestar su inclinación al estado eclesiástico y haber cursado ya un año de Gramática antes de ingresar en él. Fue el primer colegio-seminario de España. (Fernández, 1998: 42)

De manera que Bernardino recibió de su tío no solo la Universidad y el colegio, sino también la obligación autoimpuesta de asistir a los adolescentes pobres, los llamados *clerizones*.⁷ Ahí está el origen de nuestro *Lazarillo*, un niño primero y luego adolescente que solo cuando es acogido por el capellán de la catedral de Toledo —llamada sin embargo «iglesia mayor» en un vano intento de ocultación— comienza a medrar y a ascender social y económicamente. Resulta curioso a este respecto, circunstancia nada casual, que el capellán mayor de la catedral sea un familiar de Bernardino, su primo Rodrigo Zapata (Gonzálvez, 1996: 161).

Sabemos que Francisco Álvarez fue doctor «en ambos derechos» —civil y canónico—, además de «familiar» del papa Sixto IV y mano derecha de los cardenales toledanos Pedro González de Mendoza y Francisco Jiménez de

⁶ Véase Vaquero Serrano (2005).

⁷ Según Gonzálvez (1996: 178), clerizón es una «palabra de evidente derivación francesa, que los textos latinos traducían por *clericuli*. La misión genérica de estos escolares consistía en servir en el coro y en el altar, cantando y ayudando en los oficios sagrados. Formaban una clerecía menor y estaban formados de tonsura, por lo cual los amparaba el privilegio del fuero eclesiástico y los fueros particulares que los reyes habían reconocido a la clerecía toledana ».

Cisneros.⁸ Acompañó al primero en la toma de Granada y al segundo en la conquista de Orán en 1509, pagando de su bolsillo el mantenimiento de hasta ochenta hombres. Recordemos que solo un año después, 1510, se produjo el gran desastre de los Gelves, donde fallecieron miles de castellanos, entre ellos algunos tan ilustres como García Álvarez de Toledo, el heredero de los duques de Alba, al que se refiere Garcilaso en su *Égloga Segunda*.

De nuevo, una referencia de la biografía de Bernardino o de su familia aparece reflejada en el *Lazarillo de Tormes*. El padre de Lázaro, nacido en Tejares, vecindad de Alba de Tormes, bajo dominio por tanto de los duques de Alba, morirá junto a su señor en dicho aciago día, en la jornada de los Gelves.

Acusado en 1500 de hereje, la causa contra Francisco Álvarez de Toledo será procesada por su buen amigo el cardenal Cisneros, el cual lo absolvió en 1507.

Su relación con este último fue muy importante y Francisco se convirtió en su vicario. A imagen de este, pretendió convertir su colegio en otra Universidad, siguiendo el ejemplo del fundador de la de Alcalá de Henares, lo cual consiguió poco antes de su muerte, en 1522, convirtiéndola el papa León X en Universidad pontificia.

Sin embargo, sus mayores dificultades nacieron con la guerra de las Comunidades (1519-1522) contra el nuevo rey. Fue un declarado comunero junto con Juan de Padilla frente al joven Carlos V. Según Fernández Collado (1998: 42):

Su casa era lugar habitual de reuniones. Allí parece que los regidores rebeldes redactaron los capítulos que la embajada de Toledo debía llevar al Rey. Una vez que la ciudad de Toledo tomó la decisión de enviar una delegación a las Cortes de Santiago en 1520, Francisco Álvarez reunió a los canónigos para informarles de los planes del ayuntamiento y para proponer que el cabildo se ofreciese a los regidores apoyando todas las acciones que emprendiesen. En un principio consiguió que el cabildo se solidarizase con el ayuntamiento, si bien después cada una de estas instituciones tomaría rumbos distintos.⁹

Toledo se convirtió en ciudad comunera y la familia de Bernardino fue una de las más se significaron a favor de dicha causa. Con la muerte (en 1521) de Juan de

⁸ Véase sobre su persona y su gran obra, la Universidad de Toledo, Lorente (1999). Sobre su biografía, Canabal (2011). También Fernández Collado (s. f.), <http://dbe.rah.es/biografias/39682/francisco-alvarez-de-toledo-y-zapata>. Consultado el 27/05/2020.

⁹ Fernández Collado (s. f.): «Francisco Álvarez de Toledo y Zapata», <http://dbe.rah.es/biografias/39682/francisco-alvarez-de-toledo-y-zapata>. Consultado el 27/05/2020.

Padilla, el gran héroe de la localidad, asumió su esposa, María Pacheco, el mando de la sublevación toledana contra las tropas realistas hasta febrero de 1522 en que se produjo la capitulación.¹⁰ Durante ese tiempo, el tío de María, el *duque de Escalona* citado en el *Lazarillo* —Diego López Pacheco y Portocarrero—, actuó de intermediario entre su sobrina y el propio rey. De ahí la mención al mismo en la obra. Sin duda, Bernardino tuvo trato con él durante las reuniones celebradas en su presencia, de su tío y de María Pacheco, en casa de Francisco Álvarez.

Con el final de la lucha, el tío de Bernardino fue llevado a la cárcel de Valladolid. A este no se le perdonó ni se le aplicó el indulto posterior, como a muchos otros, a causa de su participación tan activa durante la sublevación y murió en la cárcel vallisoletana. A su familia se le despojó del título de condes de Cedillo. Bernardino por todo ello hubo de sentir dentro de sí una gran pena cuando vio que el emperador Carlos V entraba por primera vez en la ciudad de Toledo, en 1525, en uno de los momentos más felices de su gobierno, al poco de apresar al rey francés Francisco I en la batalla de Pavía. Pero este fue un momento muy triste para Bernardino Illán de Alcaraz. Por ello la referencia a los «grandes regocijos», según se dice en la obra, que hubo en Toledo para recibir a Carlos V tiene una enorme carga de desolación y de pena.

La referencia que encontramos en el texto al «conde de Arcos», como ya indiqué en el primer artículo (Cáseda, 2019a), es al sobrino carnal de Bernardino, Fernando Álvarez de Toledo Ponce de León y Luna, el cual, como heredero de su madre, pretendió el título de conde de Arcos, porque el de conde de Cedillo le había sido arrebatado al titular, su padre Antonio Álvarez de Toledo, hermano de Bernardino Illán de Alcaraz.¹¹

5. EL ERASMISMO EN LA OBRA Y EN LA UNIVERSIDAD DE TOLEDO.

Ya aludí en los dos artículos anteriores¹² a la presencia como profesores, durante los años en que fue canciller de la Universidad de Toledo Bernardino de Alcaraz, de individuos tan relevantes dentro del mundo del pensamiento erasmista como los ya citados, Andrés Laguna, Alejo Venegas, Álvaro Gómez de Castro

¹⁰ Sobre María Pacheco ha aparecido diversa literatura en los últimos años. Destaco al respecto las obras de Martínez de Lezea (2007) y de Álvarez del mismo año (2007).

¹¹ Véase asimismo, Vaquero (2008: 49-92).

¹² Véase Cáseda (2019a y 2019b).

y Alonso Cedillo. La Universidad toledana, como la de Alcalá de Henares, obra del cardenal Cisneros esta última, se convirtió en un lugar donde el pensamiento erasmista circuló de una manera habitual a través de las enseñanzas de dichos profesores.

El primero de ellos, Andrés Laguna, explicó Medicina en ella durante uno o dos cursos, entre 1536 y 1537, años en que impartió también clases en la de Alcalá.¹³ Fue médico personal de Carlos V y más tarde del papa Julio III. José Pardo Tomás señala que Laguna fue el perfecto modelo de médico erasmista, siguiendo lo ya expresado por Marcel Bataillon sobre el doctor segoviano.¹⁴ De alguna manera, se hace buena la conocida frase de que «Erasmus fue holandés, pero el erasmismo es español», queriendo indicar con ello que fue en nuestro país donde alcanzó quizás mayor importancia y donde se terminó adaptando a nuestra peculiar idiosincrasia. De hecho, el trabajo de Bataillon, más de medio siglo después de publicado, sigue siendo un referente fundamental para el estudio de nuestros escritores, médicos, filósofos, etc.

Laguna pertenecía a una familia de conocidos judeoconversos de Segovia. Dio muestras importantes de su europeísmo (basta recordar su *Discurso sobre Europa*) y lo podemos considerar, como señala Agustín Redondo, un firme defensor del irenismo y del pacifismo de cuño erasmista. Para el profesor de la Sorbona, el resumen de su discurso y del pensamiento de Laguna se basa fundamentalmente en

La fe en un humanismo irenista que, gracias a la puesta en obra de un verdadero espíritu evangélico, permitiría salvar a esa Europa cristiana en la que las élites cosmopolitas y pacíficas (de las cuales forma parte Laguna) pudieran sentirse solidarias, no se ha extinguido por completo. De ahí que las últimas palabras del *Discurso* sean palabras de paz y esperanza: «Dios [es] paz verdadera y suma [...]. Complacerlo es la felicidad e inmortal bien-aventuranza». (Redondo, 2001: 275)

Sabemos que Bernardino fue un hombre muy pacífico, dedicado a los pobres y un filántropo empeñado en sacar adelante no solo su Universidad, sino también el colegio de Santa Catalina, para niños y adolescentes pobres con vocación religiosa.

El caso de Alejo Venegas, durante un tiempo propuesto como candidato a autor del *Lazarillo*, es el de un hombre de formación también claramente erasmista.

¹³ Sobre este importante médico y humanista de su tiempo, véase González Manjarrés (2000).

¹⁴ Véase Bataillon (1956).

Fue profesor durante gran parte de su vida en la Universidad toledana, habiendo sido primero alumno del citado colegio de Santa Catalina de la familia de Bernardino. Fue también profesor de otro candidato a autor de la obra, Francisco de Cervantes Salazar.¹⁵ Hombre de una vasta cultura, gran conocedor del latín, griego y hebreo, es conocido sobre todo por haber escrito la *Agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que cerca de ella son provechosos* (1537), obra que tiene como fuente fundamental la *Preparatio ad mortem* de Erasmo. De manera que también Alejo Venegas se encuentra en la órbita del erasmismo que recorre la Universidad de Toledo, prácticamente desde su fundación, la cual tomó como modelo a la Universidad de Alcalá del cardenal Cisneros.

Álvar Gómez de Castro escribió encendidos elogios de Bernardino Illán de Alcaraz en algunos poemas y especialmente en su obra *Los Idilios* (1558). Fue, antes que profesor de la Universidad de Toledo, de la Alcalá de Henares. Hombre de una vastísima cultura y de enorme erudición, es autor de una biografía del cardenal Cisneros, *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio*. Antonio Alvar Ezquerro, que es su mejor estudioso, al que dedicó su Tesis Doctoral en la Universidad Complutense, ha editado su obra poética.¹⁶ También María Carmen Vaquero acaba de publicar una magnífica edición de los citados *Idilios*.¹⁷ Tanto en estos como en su poesía abundan las referencias y agradecimientos a Bernardino de Alcaraz. Sabemos, a través de él, del carácter dulce de Bernardino, de su empeño por dotar de más cátedras a su Universidad, para lo cual comprometió la mayor parte de sus ingresos y fortuna. Con motivo del fallecimiento de Bernardino, compuso dos poemas.

También *Álvar Gómez de Castro* dirigió algunas cartas y encendidos elogios a su patrono Bernardino. En los *Idilios*, hace un buen retrato del carácter y genio de este:

A Bernardino los pobres y los desgraciados lo han considerado su padre; ya a los que están cautivos en las cárceles los hace regresar a sus casas con sus mujeres y sus hijos, para que sean auxilio para sus casas; ya ofrece justos estipendios a los médicos para que curen a los enfermos, si algunos son abatidos por una enfermedad pestilente, y para que la medicina le preste ayuda buena a sus descendientes cuando la muerte se presenta en el umbral

¹⁵ De este parecer fue José Luis Madrigal, quien vuelve sobre sus pasos y, en fechas más recientes (2008: 137-236), atribuye la posible composición del *Lazarillo* a Arce de Otálora.

¹⁶ Véase del mismo Alvar (1982: 193-210).

¹⁷ Vaquero (2019).

de una casa. Los alimentos enviados en secreto a los pobres, yo los puedo referir, pues las diosas lo saben todo. Diciembres, vosotros también habéis visto cómo las mantas eran llevadas al lecho que tiritaba y al que se apoya en la tierra dura sin colchón. (Vaquero, 2019: 105)

El maestro Alonso Cedillo estuvo vinculado durante muchos años a la Universidad de Toledo. Sin embargo, como indica María Carmen Vaquero Serrano (2017: 33-106), quien mejor lo ha estudiado, no publicó nada y lo poco que de él conocemos son prólogos o breves comentarios insertos en obras de otros autores. Fue profesor de Alvar Gómez de Castro y de Alejo Venegas. Nació en Madrid en 1484, por tanto de una edad muy parecida a la de Bernardino. Parece que estudió en Salamanca. A principios de los años veinte, recién creada la Universidad, ya aparece como profesor en el Estudio toledano. Fue también racionero de la catedral. Pero lo que más me interesa ahora es el conjunto de obras que componen su legado testamentario, recogido por María Carmen Vaquero. Destacan, entre el numeroso conjunto de libros, los siguientes escritos por Erasmo:

Paráfrasis de las epístolas y los evangelios; unas Epístolas ; In Novum Testamentum ; In Novum Testamentum; Ciertas anotaciones y comentarios sobre Suetonio Tranquilo y otros; Proverbios; Suetonio Tranquilo de [sic] comento; Paráfrasis in epístolas [sic] Pauli ad Ephesios; Liber adversus liberum arbitrium Martini Luterum; De duplici verborum copia; Dialogus Ciceronianus; Adagia; Liber tertius Erasmi Roterodami; Copia verborum; Copia verborum; Catalogi duo operum; Quaedam opera Erasmi in parvo volumine detecto; De tedio et pavore Christi, et alia Erasmi opera. (Vaquero, 2017: 35).

Son casi docena y media de textos del escritor holandés, una buena colección de obras que expresan su proximidad ideológica a Erasmo. Ningún otro autor tuvo en su biblioteca, ni de lejos, el número de títulos de Erasmo que poseyó Alonso Cedillo.

Los cuatro individuos citados —Laguna, Cedillo, Gómez y Venegas—, profesores de la Universidad toledana, tienen en común su filiación heterodoxa y su pensamiento erasmista. La proximidad no solo geográfica, sino también ideológica de los Estudios de Toledo a los de Alcalá de Henares es clara. También la proximidad y excelente relación personal de sus fundadores, en un caso el cardenal Cisneros, y en el otro el tío de Bernardino, Francisco Álvarez de Toledo.

El pensamiento erasmista está presente en el *Lazarillo de Tormes*. Lo está en la defensa de la «hombría de bien», anticipo del pensamiento ilustrado del siglo XVIII. También la defensa de los trabajos mecánicos, antecedente del pensamiento ilustrado, frente a la nobleza de la sangre. El mérito personal, frente a esta última, permite a Lázaro medrar y ascender en la escala social. Y su ataque contra la honra y contra la limpieza de sangre en el episodio del escudero de Valladolid son ejemplos de su defensa del mérito y de la virtud humana, no heredada, sino merecida.

La sátira del comercio de los bulderos, la crítica de los engaños que sufren los habitantes de la Sagra, la sátira del clérigo de Maqueda —probablemente el tocayo de Bernardino Illán de Alcaraz, Bernardino Brochero (Cáseda, 2019b: 222)— y la del mercedario, anticipando la del *Viaje de Turquía* del médico Bernaldo de Quirós,¹⁸ nos ponen en situación de sostener la tesis, tantas veces defendida por muchos investigadores, de que el *Lazarillo* es una obra de carácter erasmista.

¿Por qué su autor, Bernardino Illán de Alcaraz, oculta su nombre? Porque los vientos han cambiado y, a partir de los años cuarenta del siglo XVI, el erasmismo, que unos años antes se toleró, ahora comienza a ser perseguido de una manera contumaz.

Además, muchos de los señalados anteriormente, los profesores de la Universidad toledana, así como Juan Álvarez Gato, Juan de Lucena, el tío de Bernardino, él y toda su familia son judeoconvertos. Algo comienza a inquietar a Bernardino: la actuación de un recién llegado a la catedral toledana, su nuevo arzobispo, el extremeño y cristiano viejo, antes preceptor del futuro rey Felipe II, Juan Martínez Silíceo. El empeño principal de este será sacar adelante su *Estatuto de limpieza de sangre* para la catedral de Toledo, intentando limpiarla de judeoconvertos. Sin duda, en su cabeza anidó la idea de que la ciudad, y especialmente su catedral, estaba llena de cristianos nuevos y debía ser limpiada, empezando por descabezar los lugares donde se situaban personajes tan poderosos como Bernardino y sus familiares, los Álvarez Zapata.

¹⁸ Véase Cáseda (2018a).

6. EL ARZOBISPO JUAN MARTÍNEZ SILÍCEO Y JUAN DE VERGARA: LA CARA Y LA CRUZ DEL *ESTATUTO DE LIMPIEZA DE SANGRE*

Juan Martínez Silíceo fue un personaje de gran altura intelectual, especialmente en las Matemáticas, que aprendió en París, llegando a ser profesor de la Sorbona. Hombre de un carácter frío, tomó el apellido *Silíceo* por las propiedades de este material, de extrema dureza pero también para sustituir el familiar —*Guijarro*, esto es, ‘piedra diminuta’— que venía a ser una metáfora de sus pobres orígenes, como hijo de un modesto campesino extremeño. *Silíceo* es nombre latino y expresa nobleza y poder. Su adopción es un ejemplo de su declaración de intenciones, como algunos de los símbolos y elementos iconográficos que adoptaría a lo largo de su vida, según Alegra García (2014).

A su vuelta a España, fue profesor en Salamanca y Carlos V lo nombró preceptor de su hijo, el futuro Felipe II, ante el que se mostró intransigente, en especial en los asuntos relacionados con la religión. Hizo siempre gala de que sus orígenes, aunque pobres, eran de cristiano viejo por los cuatro costados y, tras su llegada a Toledo como arzobispo en 1545, quiso eliminar de los cargos y dignidades eclesiásticas a todos los judeoconversos o cristianos nuevos de la catedral arzobispal. En 1547, se votó su *Estatuto de limpieza de sangre* que, tras largos debates e intervención del propio rey y del papa, fue aprobado por veinticuatro votos a favor y diez en contra, entre estos últimos el de Bernardino de Alcaraz, el del primo de este, Bernardino Zapata, de Juan de Vergara o de Diego del Castillo, los cuales sufrirán su ira y persecución como podemos leer en la *Memoria* que parece fue redactada por Sebastián de Covarrubias a instancia y dictado de Martínez Silíceo.¹⁹

Los ataques contra Bernardino de Alcaraz y contra todos los opositores al *Estatuto* son muy duros, acusándolos, entre otras cosas, de haber dado en tiempos pasados su apoyo al movimiento comunero contra Carlos V:

[...] común fama es en España que las comunidades y desasosiegos que hubo en ellas los años pasados fueron por inducimiento de este linaje de hombres que descienden de judíos, los cuales algunas veces han pretendido dar grandes sumas de dineros [...] para que las cárceles de herejes presos por la Inquisición fuesen públicas y abiertas.²⁰

¹⁹ Se conserva en la Biblioteca Nacional bajo el siguiente título: *Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo*. MSS/13038. Existe versión digital: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000122705>. Consultado el 27/05/2020.

²⁰ *Ibidem*.

En realidad, el movimiento de los comuneros tuvo un desigual apoyo entre los judeoconversos, los cuales, como señaló Tierno Galván (1971: 287-317), buscaron limitar el poder de la Inquisición y vieron en las Comunidades una forma de reducir su cada vez mayor influencia y fuerza represora. De manera que la asociación que realiza Silíceo entre comuneros y conversos no está tan lejos de la realidad para algunos casos. El mejor ejemplo es, sin duda, el de los Zapata toledanos, con la familia de Bernardino de Alcaraz al frente, los cuales dieron todo su apoyo a la causa de Juan de Padilla y de su esposa María Pacheco.

Sabemos que durante el debate para la aprobación de los *Estatutos* de la catedral toledana hubo diversos incidentes en que se llegó a las manos e incluso, poco antes de la votación, Luis Zapata amenazó con su espada a los que querían votar afirmativamente.

Silíceo y sus apoyos presentaron el llamado *Libro de causas*, según Julio Caro Baroja (1986: 426) «uno de los más importantes documentos de carácter antisemita redactados en España». Frente a este, los detractores confeccionaron su *Escrito de las diez causas*. Rica Amrán, en su estudio «Juan de Vergara y el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo», ha analizado con detalle este último (Amrán, 2016: 402-424), en su mayor parte obra del citado humanista, Juan de Vergara, amigo de Erasmo, profesor de la Universidad salmantina y judeoconverso, canónigo y compañero en la catedral toledana de Bernardino de Alcaraz.

Ya Adolfo de Castro (Bravo, 2017: 303-315) atribuyó el *Escrito de las diez causas* a Vergara. Aunque durante mucho tiempo se dio por perdido, se localizó una copia de Sebastián de Horozco. Luego han ido apareciendo otras más. Según Fernando Bravo López, se trataría de una obra en cuya elaboración participó como principal autor Vergara, aunque intervinieron más personas.

Ambos documentos, *Escrito de las diez causas* y el *Libro de las causas* de Silíceo, se entregaron, por orden de Carlos V, al Consejo Real que los examinó y, según Bravo,

En septiembre de 1548 el Consejo Real terminó dando su parecer en contra de las pretensiones del arzobispo: «que el estatuto es ynjusto y escandaloso, y que de la execución dél se podrían seguir muchos ynconvenientes » (BNE MS 1890, fol. 329v). Sin embargo, un mes después Carlos V terminó dando su aprobación, porque, al fin y al cabo, «hauéndolo su Santidad conçedido », no había razón para hacer «ninguna prouisión en contrario». (Bravo, 2017: 304)

A los efectos de este estudio, considero de importancia el contenido de dicho escrito de defensa de Vergara y de sus compañeros contra los deseos de Silíceo. Rica Amrán los resume de este modo:

Vergara considera que los dichos estatutos estaban condicionando el futuro de la catedral de Toledo, pensaba que aquellos individuos que iban a decidir a nivel teológico en la catedral, no se les aceptaba en esta institución gracias a su formación, valía y honra, sino que se les juzgaba por un mal entendido principio de limpieza, guiados por la envidia y celos hacia aquellos grupos familiares que habían prosperado de forma más eficaz en la administración real y en la jerarquía eclesiástica. (Amrán, 2016: 415)

En efecto, la acusación en realidad escondía el odio contra este próspero grupo social formado por los judeoconversos que consiguieron medrar económica y socialmente ocupando cada vez más puestos de prestigio, políticos y eclesiásticos en el reino.

Concluye el investigador su estudio con un resumen del contenido del texto de los diez puntos, y señala que:

Juan de Vergara también expuso su opinión sobre la imagen que se daba al mundo europeo de la España peninsular, altamente negativa, en parte debida a la multiplicación de los estatutos, siendo percibidos los españoles como si todos fueran conversos encubiertos. Vergara intenta explicar que las malas lenguas, la sospecha y la superstición manchaban el honor de una sociedad hispana, en su tiempo, altamente controlada y jerarquizada y en donde una serie de individuos de escasa moral e instrucción deseaban implantar un sistema autoritario e inamovible, basado en la dudosa legitimidad de los estatutos de limpieza. (Amrán, 2016: 415)

Sabemos que Bernardino fue uno de los más firmes opositores al *Estatuto* de Silíceo. Este estableció sobre él una vigilancia muy estrecha, así como sobre sus familiares de la catedral toledana y sobre otros humanistas como Juan de Vergara.

El último es, como ha señalado Ramón Sánchez González, un miembro más, aunque importante, de un importante círculo intelectual establecido en Toledo del que formaron parte diversos individuos relacionados con la Universidad de Bernardino y con la catedral de Toledo:

En esta época, la ciudad de Toledo vivía un momento de fuerte impulso intelectual al que no fue ajeno Juan de Vergara. En la primera mitad del

siglo xvi existió en la ciudad del Tajo un círculo literario compuesto, con diferente grado de implicación, por personajes como Sebastián de Horozco, Diego López de Ayala, canónigo obrero de la catedral toledana, Alvar Gómez de Castro, algunos de los cuales tenían gran amistad con Juan de Vergara. No es erróneo establecer una cierta afiliación erasmista en muchos de los componentes de esta «cofradía» como la cita Horozco en su *Cancionero*. Toledo, ciudad universal y floreciente en el siglo xvi, albergó a un grupo de helenistas, eruditos y cultos, que tuvo el principal foco en la Universidad de Santa Catalina, donde se creó una Cátedra de Griego ocupada por prestigiosos estudiosos: Alvar Gómez de Castro, Andrés Schot, Pedro Pantino, Antonio de Covarrubias. Precursores que dieron un fuerte impulso al estudio del griego fueron los hermanos Vergara, Francisco y Juan²¹.

En efecto, la catedral y la Universidad fundada por Francisco Álvarez de Toledo y entonces dirigida por Bernardino Illán de Alcaraz se convirtieron en los lugares de operaciones de esta «cofradía» formada por personajes tan relevantes como los señalados por Ramón Sánchez.

Álvar Gómez de Castro, autor de los *Idilios* y miembro de la aludida cofradía, hace en esta obra un elogio de dos personas, del entonces canciller de la Universidad de Toledo, Bernardino Illán de Alcaraz, y de Juan de Vergara, profesor de lenguas clásicas, traductor de la *Biblia políglota complutense* y amigo de Erasmo. Escribe un poema en homenaje del gran humanista con ocasión de su muerte que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

En estos momentos, ¡oh Vergara!, necesitamos de tus ánimos y de tus rigurosas órdenes para contener la truculenta rabia de los lobos. De una parte, las órdenes del papa, que es quien, en Roma, únicamente tiene la inspiración de Cristo, truenan temibles, se lanzan temibles, y, de otra parte, los piadosos deseos de nuestro príncipe nos reprimen. Puestos entre uno y otro miedo, no sabemos por dónde avanzar con mayor seguridad, pero de lo que estamos seguros es de que si se nos ofreciese hacer volver a la luz de entre los muertos, o si Orco fuera fácil de conmovér, de todos a los que la cruel Estigia retiene, solo a ti reclamaríamos. (Vaquero, 2019: 40)

¿A qué lobos se refiere Gómez de Castro? A la persecución que entonces sufren tanto erasmistas como conversos por parte del poder político —cuan-

²¹ Sánchez González (s. f.): «Juan de Vergara», <http://dbe.rah.es/biografias/15572/juan-de-vergara>. Consultado el 27/05/2020.

do señala a «nuestro príncipe»— y por el poder religioso —refiriéndose a «las órdenes del papa»—. Álvaro Gómez de Castro, en el momento en que esto escribe —1557 o quizás 1558— ha visto morir a Bernardino y a Juan de Vergara. Y ha sentido cómo iba creciendo la persecución contra erasmistas y contra judeoconversos, a las puertas de la represión que llegaría con la Contrarreforma. Sabe que nada será igual a partir de entonces.

También el *Lazarillo* nos muestra, a través del personaje del escudero, hacia dónde caminan los nuevos tiempos. En este último, hallamos la encarnación de un cristiano viejo, obsesionado por el asunto de la limpieza de sangre y de la honra, que cifra como los valores más importantes de su existencia. Se trata de un hombre que procede de Valladolid, no de Toledo, llena entonces esta última de conversos, sin ninguna mancha —como el arzobispo Silíceo—, el cual sin embargo es objeto de esta sátira en el *Lazarillo*:

¿A quién no engañará aquella buena disposición y razonable capa y sayo?
 ¿Y quién pensará que aquel gentil hombre se pasó ayer todo el día sin comer con aquel mendrugo de pan que su criado Lázaro trajo un día y una noche en el arca de su seno, do no se le podía pegar mucha limpieza, y hoy, lavándose las manos y cara, a falta de paño de manos, se hacía servir del halda del sayo? Nadie por cierto lo sospechará. ¡Oh Señor, y cuántos de estos debéis Vos tener por el mundo derramados, que padecen por la negra que llaman honra, lo que por Vos no sufrirán!». (Ricapito, 1982 [1554]: 158)

Obsérvese el sentido del adjetivo «gentil» que aparece en el texto, y que ha pasado desapercibido para la crítica, como sinónimo de ‘no judío’; esto es, ‘cristiano viejo’. A lo que el autor del *Lazarillo* se está refiriendo en la anterior cita es a la limpieza de sangre. Y el escudero es, según se indica, de muy limpia sangre —de Valladolid—; pero, a juicio del autor de la obra, en ningún caso puede ser modelo de buen hombre ni de buen cristiano. No tiene en el texto la palabra *gentil* el significado de ‘amable’ o ‘cortés’, sino que alude al carácter de persona de sangre limpia. Hay, por todo ello, una clara referencia en la obra al tema que obsesiona durante aquel tiempo a Bernardino Illán de Alcaraz: el *Estatuto de limpieza de sangre* del arzobispo de Toledo Juan Martínez Silíceo.

7. CARLOS V Y LOS COMUNEROS. SU RELACIÓN CON LOS JUDEOCONVERSOS

No son muchos los investigadores que han puesto en relación al movimiento comunero y a los judeoconversos. No olvidemos el texto transcrito en el apartado anterior, en que Silíceo acusa a estos últimos de ser los instigadores de la rebelión de las Comunidades.

En efecto, la familia de Bernardino apoyó la causa comunera y en casa de su tío, Francisco Álvarez de Toledo, hubo muchas reuniones y se redactaron las peticiones a Carlos V. Allí debieron de entrevistarse con la viuda de Juan de Padilla, María Pacheco, sobrina del «duque de Escalona» que aparece en el *Lazarillo*, Diego López Pacheco y Portocarrero. Tomemos otro ejemplo, el de la conocida familia segoviana de los Coronel, que luego aparecerá en otra obra picaresca, el *Buscón* de Quevedo. María del Pilar Rábade Obradó ha seguido la pista de esta conocida familia de judeoconversos que participó activamente en la pelea contra Carlos V. Señala, a este respecto, lo siguiente:

[...] hay que destacar el papel que jugó Íñigo López Coronel, cuya única hija estaba casada con Juan Bravo, uno de los líderes comuneros. La familia cayó en desgracia, aunque tampoco hay que exagerar las cosas: mantuvieron una sólida implantación en Segovia, gracias, entre otros motivos, a la impagable ayuda de una genealogía falsa elaborada ya en el siglo XVI, que trocó a los Coronel en cristianos viejos. (Rábade, 2018: s. p.)

Laura Canabal (2011: 13-32) ha estudiado la importante participación del tío de Bernardino, Francisco Álvarez de Toledo, en el movimiento comunero toledano en su estudio «Conversos toledanos en un espacio de poder, la catedral Primada. Don Francisco Álvarez de Toledo canónigo y mecenas (ss. XV-XVI)», remarcando la idea de linaje en su proceder y en la protección de los intereses familiares en la catedral toledana.

Claudio César Rizzuto (2018: 65-84) cree que existió una suerte de «extensa tradición de acusaciones a estos grupos, tanto en Castilla como en la Europa de la Edad Media y la Primera Modernidad», entre las cuales debemos situar la de ser los instigadores de la guerra de las Comunidades.

Ya Américo Castro consideró muy importante la participación de los judeoconversos en la causa comunera. Sin embargo, José Antonio Maravall (1984) puso de manifiesto que su participación no fue tan relevante como se vino considerando hasta entonces. Probablemente, hubo quien depositó en la revuelta algunas ilusiones de restricción del poder, e incluso de supresión, del

tribunal de la Inquisición. En este sentido, A. Domínguez Ortiz señala que si hubiera triunfado, «se hubiesen llevado una gran desilusión, porque la masa de la población no comulgaba con sus ideales» (Domínguez, 1988: 52).

Según Henry Kamen (2013), no puede decirse que los judeoconversos apoyaran mayoritariamente la causa comunera. De hecho, según él, fueron muchos los que dieron su favor a Carlos V. E incluso el asunto relativo a que los comuneros recortarán muchas prerrogativas de la Inquisición fue muy cuestionado en muchos lugares.

En realidad, el apoyo o no a la causa contra el emperador tuvo mucho más que ver con cuestiones familiares y personales, especialmente con la situación social y económica de cada uno, que con una cuestión de orden ideológico. A este respecto, la familia de los Zapata de la que forma parte Bernardino, con su tío al frente, se mostró firme partidaria de la revuelta. La causa parece bastante clara: un poder que comienza a verse amenazado. No olvidemos que esta familia tuvo un peso político importante durante el gobierno de los Reyes Católicos, cuando el padre de Bernardino, Fernando Álvarez de Toledo Zapata, su secretario, alcanzó gran relieve económico e influencia política y social. El periodo de la regencia de Cisneros, a que tan vinculados estuvieron, fue también un tiempo de bonanza para la familia y para este linaje. Pero, tras su muerte, todo comenzó a cambiar. La llegada del nuevo rey, ajeno completamente a los círculos de poder y de influencia castellana que había establecidos antes de su gobierno, hizo que los Álvarez de Toledo Zapata comenzaran a temer por sus privilegios y, como ellos, los miembros de muchas otras familias. Entre estas había muchas judeoconversas, con gran poder político y económico, ocupando el cargo de juros, contadores, regidores, etc. Y es indudable que la venida del nuevo rey les trajo ciertas inquietudes. Por esta razón la familia de Bernardino se subió al carro comunero y dio su apoyo al toledano Juan de Padilla y luego a su viuda María Pacheco. Pero las consecuencias fueron, al final de la lucha, desastrosas: pérdida del título de condes de Cedillo y muerte en la cárcel de Francisco Álvarez de Toledo. En este contexto histórico hemos de situar la escritura del *Lazarillo de Tormes* y la referencia a Carlos V en la obra.

Los «grandes regocijos» con que, según dice su autor en el *Lazarillo*, fue recibido Carlos V son expresión de una frustración y no manifiestan en ningún caso alegría. Su autor no puede ser un adulator del emperador como lo fue Alfonso de Valdés, a quien se ha atribuido la obra, sino alguien que teme lo que ocurrirá de ahí en adelante.

El *Lazarillo* es la expresión de una derrota. Y la alusión a Carlos V, al final de la obra, la hemos de interpretar de este modo en un sentido irónico y como

muestra de resignación. La novela, a partir del tercer tratado, sitúa a Lázaro en Toledo, al servicio del «gentil» escudero de Valladolid, el cual representa la pretendida limpieza de sangre de Silíceo. Por ello, como he defendido con anterioridad, la obra muestra, a partir de su segunda mitad, las preocupaciones de Bernardino de Alcaraz ante el nuevo rumbo de los tiempos, en que acaba el poder de su linaje y de su familia.

El *Lazarillo de Tormes* es, en realidad, la despedida de una época, escrita por una persona que está viviendo el final de un periodo glorioso y formidable. Si los dos primeros tratados traen alusiones veladas a las Comunidades, momento histórico que marca la conclusión del poder político de los Álvarez de Toledo, el resto nos enseña el final de su poder social, cuando Silíceo impone a los judeoconversos de la catedral muchas restricciones y señala con nombres y apellidos a diez perseguidos, a los que dedica algunas páginas muy duras, entre ellos a Bernardino de Alcaraz.

Este asiste atónito a la caída de su linaje. Si su tío Francisco fue la mano derecha de dos arzobispos, y vicario del poderoso cardenal Cisneros, ahora un nuevo arzobispo recién llegado a la ciudad del Tajo, Juan Martínez Silíceo, se convierte en martillo de judeoconversos, especialmente de su familia. La batalla fue muy dura, no obstante, y tanto Bernardino como los suyos se opusieron de manera contundente. Aunque la derrota dio paso, luego, a la desazón. Y de esa desazón quizás el fruto más importante fue la escritura del *Lazarillo de Tormes*.

Es por ello por lo que la familia de Bernardino se sintió muy afectada por lo que estaba ocurriendo. No es casualidad que el autor de la segunda parte (1555) de la obra sea, como ya he señalado en otro artículo (Cáseda, 2020a), su sobrino, el «conde de Arcos», Fernando Álvarez de Toledo Ponce de León y Luna. Y el tercero, autor de otra continuación (1620), el sobrino bisnieto de Bernardino de Alcaraz, Juan de Luna, otro miembro de esta familia (Cáseda, 2020b).

El *Lazarillo de Tormes*, por todo ello, trae referencias a dos momentos históricos muy importante para los Álvarez Zapata, la guerra de las Comunidades y la aprobación del *Estatuto de limpieza de sangre* de la catedral de Toledo. Ambos son dos momentos cruciales en la caída en desgracia de este linaje de judeoconversos poderosos en otros tiempos. No podemos olvidar a este respecto el hecho de que hasta tres miembros de esta familia muestran a Lázaro enfrentado con Carlos V: en su derrota de 1541 en la fatídica «jornada de Argel» en la continuación de su sobrino «el conde de Arcos» en la segunda parte de 1555, luego reproducida en la de Juan de Luna, en 1620, emulando a Bernardino en

la primera parte (1554) cuando se refiere a los «grandes regocijos» con que la otrora ciudad comunera, Toledo, recibió al reciente vencedor de Pavía (1525), que ya había olvidado la lucha de María Pacheco, de Juan de Padilla y de la familia Álvarez Zapata contra el emperador.

8. JUAN SUÁREZ DE CARVAJAL, COMISARIO GENERAL DE LA CRUZADA

Juan Suárez de Carvajal, natural de Talavera de la Reina, fue un personaje muy importante en la España del siglo xv. Vivió ciento veinte años, pues nació en 1460 y murió en 1580. Estuvo casado y fue padre de varios hijos; pero, tras enviudar, se hizo clérigo. Tuvo durante mucho tiempo el favor del poderoso García de Loaysa, tío de Ana Girón de Loaysa, la difunta esposa de Suárez de Carvajal. Gracias a García de Loaysa consiguió un puesto en el Consejo de Indias, donde tuvo diversas actuaciones muy sospechosas por las que fue condenado por corrupto. Fue acusado de esto último por el padre fray Bartolomé de las Casas, y por otros muchos durante el periodo en que formó parte del Consejo de Hacienda. En 1546, se le nombró Comisario General de la Cruzada. Según Henar Pizarro Llorente,

Las acusaciones de corrupción acompañaron a Suárez de Carvajal en el comienzo de su andadura como comisario general de Cruzada. A pesar de que Carlos V ordenaba que se hiciesen las pesquisas pertinentes para clarificar su actuación, éstas pronto se mostraron inoperantes. Si bien asistía a la junta convocada por el príncipe Felipe en Valladolid en 1548 para tratar sobre la problemática morisca, sus principales esfuerzos se orientaron a realizar los preparativos convenientes para proceder a la predicación del jubileo concedido por el pontífice para el año 1550²².

Es muy probable, como ya señalé en otro artículo anterior (Cáseda, 2019b: 228), que tras el personaje del buldero del *Lazarillo* se encuentre el citado Juan Suárez de Carvajal, al que sin duda conoció bien Bernardino Illán de Alcaraz.

Ambos mantuvieron relación con Alhóndiga, población de la actual provincia de Guadalajara. Sabemos que Bernardino heredó de su padre el título de Comendador de las Aceñas de Alhóndiga. Y, tras la venta de dicha localidad por la

²² Pizarro (s. f.): «Juan Suárez de Carvajal». Recuperado de: <http://dbe.rah.es/biografias/17031/juan-suarez-de-carvajal>. Consultado el 27/05/2020.

orden militar a que pertenecía, pasó a ser su señor —señor de Alhóndiga— Juan Suárez de Carvajal.

Ya señalé cómo el autor del *Lazarillo* dice, haciendo un guiño sobre su autoría, que este nació en una «aceña» del río Tormes. Y, apenas un párrafo más adelante, encontramos una referencia a un comendador, de la Magdalena. Esta autorreferencia de Bernardino está también vinculada con el nombre de *Lazarillo*, el cual encubre el de Bernardino Illán de Alcaraz, así como el de *Lázaro* oculta el que encontramos habitualmente en los documentos de la época, Bernardino de Alcaraz. Procede de una forma muy parecida cuando menciona al «arcipreste de San Salvador» o a su familia y cuando alude al «capellán» de la iglesia mayor —la catedral toledana— de la que formó parte como clérigo durante más de cincuenta años.

Por otra parte, el retrato del buldero que aparece en la obra no puede ser más satírico. No ha pasado de largo para la crítica la actitud erasmista del autor del *Lazarillo* contra el tráfico mercantil y contra el negocio urdido en torno al comercio de dichas bulas²³. Por otra parte, es muy probable que Bernardino Illán conociera a Juan Suárez de Carvajal, cuya familia era de Talavera, personaje muy intrigante, obispo de Lugo, abad de Santander, y siempre vinculado a cargos relacionados con el dinero (Consejo de Hacienda, Casa de Contratación de Sevilla y Comisaría General de la Cruzada). Por otra parte, sabemos que Bernardino fue un hombre muy dadivoso, acostumbrado a dar dinero a los pobres, y que comprometió la mayor parte de sus ingresos en el mantenimiento del colegio de Santa Catalina y de la Universidad de Toledo. Dos caracteres, por lo tanto, absolutamente diferentes. Recordemos lo que señaló en sus *Idilios* Álvar Gómez, profesor de su Universidad, sobre el carácter liberal y caritativo de Bernardino.

Su actitud, tan cercana al erasmismo y a Luis Vives en su *De subventione pauperum*, me permite concluir que no debió de ver con buenos ojos lo que hacía Juan Suárez de Carvajal, hombre que se ganó la crítica de fray Bartolomé de las Casas, quien lo acusó de corrupto por su actuación en el Consejo de Indias.

9. CONCLUSIONES

²³ Como señala Maravall (1986: 272), la edición expurgada de 1573 «hizo suprimir el episodio del buldero, mientras conservó intacto el final, con el crudo episodio del arcipreste amancebado».

Una vez acabado este estudio, creo que podemos establecer las siguientes conclusiones:

1.º El padre de Bernardino, Fernando Álvarez de Toledo, secretario de los Reyes Católicos, mantuvo una buena amistad con uno de nuestros primeros humanistas, Juan de Lucena o Juan Ramírez de Lucena, quien le dedica su conocida *Epístola exhortatoria a las letras*. Es significativo tal hecho, puesto que nos pone en la pista de una familia judeoconversa, vinculada con la cultura y con cierta heterodoxia ideológica, así como con el Humanismo renacentista de finales del xv y primeros del xvi, con valores compartidos en muchos casos con el padre de Bernardino y con toda la familia de los Álvarez de Toledo Zapata.

2.º He puesto en relación a la familia de Bernardino con Juan Álvarez Gato, tío de Bernardino, también judeoconverso como él, gran poeta y hombre muy vinculado con los principales escritores de su tiempo, entre otros, Hernán Mexía o el *Roper*, así como Rodrigo Cota.

3.º Quizás la influencia más importante que recibió Bernardino fue la de su tío, el fundador de la Universidad de Toledo Francisco Álvarez de Toledo, vicario del cardenal Cisneros. Se trata de un hombre poderoso, muy vinculado con el poder, que sin embargo sufrió como pocos la derrota de las Comunidades, pues murió preso en la cárcel de Valladolid. Tras la muerte de su hermano Juan, Bernardino heredará la cancillería de los centros de estudios toledanos fundados por su tío Francisco.

4.º Sin duda, en el mundo intelectual de Bernardino tuvo gran influencia la presencia como profesores de su Universidad de Andrés Laguna, de Álvaro Gómez de Castro, de Alejo Venegas y de Alonso Cedillo, miembros algunos de ellos de una suerte de cofradía de intelectuales toledanos a que se refiere Sebastián de Horozco. Todos tienen un común denominador: su proximidad a las ideas de Erasmo de Rotterdam y su carácter heterodoxo.

5.º He contrapuesto a dos personajes en este mundo ideológico en que vivió Bernardino, el arzobispo extremeño, Juan Martínez Silíceo, obsesionado por la limpieza de sangre, y el gran intelectual Juan de Vergara, que se enfrentó, como también Bernardino y su familia, al *Estatuto de limpieza de*

sangre de la catedral toledana. Sin duda, Bernardino sufrió la persecución del primero y encontró en el segundo una gran afinidad de ideas.

6.º En el texto del *Lazarillo* de 1554 y en sus dos continuaciones, aparece, directa o indirectamente, cuestionado Carlos V. Sin duda, en el primero, hallamos una triste despedida a una época de gloria familiar. Sabe Bernardino, ya anciano, que el mundo que él conoció en su juventud y aun más tarde se viene abajo. Los ideales de la Contrarreforma, con la persecución de los judeoconversos, comienzan ya a ser una realidad a partir de la mitad del siglo XVI.

7.º Dos buenos ejemplos de lo que vengo refiriendo los encontramos en el escudero de Valladolid del *Lazarillo*, hombre solo preocupado por su honra, «gentil hombre», esto es: ‘limpio de sangre’ o ‘cristiano viejo’. Y el corrupto señor de Alhóndiga, quizás trasunto del «buldero» de la obra, Comisario General de la Cruzada, Juan Suárez de Carvajal, cuya antítesis es Bernardino Illán de Alcaraz, dedicado este último a los pobres y a la enseñanza, en lo que comprometió todo su dinero y todos sus esfuerzos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Adeva Martín, Ildefonso (1987): *El Maestro Alejo Venegas de Busto: su vida y sus obras*, Toledo, Instituto de Estudios Toledanos.
- Alvar Ezquerro, Antonio (1982): «Alvar Gómez de Castro, humanista», *Revista de Filología Española*, 62, 3-4, pp. 193-210.
- Álvarez, María Teresa (2007): *La Comunera de Castilla*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- Álvarez Gato, Juan [1482] (1901): *Cancionero inédito de Juan Álvarez Gato: poeta madrileño del siglo XV*, ed. Emilio Cotarelo y Mori, Madrid, Imprenta de la Revista Española.
- Amrán, Rica (2016): «Juan de Vergara y el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo», *eHumanista*, 33, pp. 402-424.
- Bataillon, Marcel (1956): *Erasmus y España*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bravo López, Fernando (2017): «Juan de Vergara y los contradictores del estatuto de limpieza del arzobispo Silíceo: puntualizaciones e hipótesis acerca del Escrito de las diez causas», *Studia Iberia et Americana*, 4, pp. 303-315.
- Canabal, Laura (2011): «Conversos toledanos en un espacio de poder, la catedral Primada. Don Francisco Álvarez de Toledo canónigo y mecenas (ss. xv-xvi)», *Historia Moderna*, 24, pp.13-32.
- Cantera Burgos, Francisco (1970): *El poeta Ruy Sánchez Cota (Rodrigo Cota) y su familia de judíos conversos*, Madrid, Universidad de Madrid.
- (2011): *El poeta Rodrigo Cota y su familia. Otros dos estudios sobre cancioneros*, Miranda de Ebro, Fundación Cultural Francisco Cantera Burgos.
- Caro Baroja, Julio (1986): *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, Madrid, Istmo.
- Carrete Parrondo, C. (1991): «Juan Ramírez de Lucena, judeoconverso del renacimiento español», en VV. AA., *Exile and Diaspora: Studies in the History of the Jewish People Presented to Professor Haim Bernart*, Jerusalén, Ben-Zvi Institute of Yad Izhak Ben-Zvi/Hebrew University of Jerusalem, pp. 168-179.
- Cáseda Teresa, Jesús Fernando (2018a), «El Viaje de Turquía: Algunas notas de interés sobre la autoría y la referencialidad extratextual de la obra», *Etiópicas*, 14, http://www.uhu.es/revista.etiopicas/num/14/art_14_5.pdf.
- (2018b): «Nuevos datos para la biografía de Cristóbal de Villalón: zapatero, mercader y preceptor», *AnMal Electrónica*, 45, pp. 3-17, <http://www.anmal.uma.es/AnMal45/Villalon.pdf>.
- (2019a): «Una nueva hipótesis sobre el autor del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz», *Lemir*, 23, pp. 97-124, http://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista23/2_Caseda_Jesus.pdf.
- (2019b): «Nuevos datos sobre la autoría del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz en la obra», *Lemir*, 23, pp. 217-238, http://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista23/07_Caseda_jesus.pdf.
- (2019c): «En torno a Rodrigo Cota y la autoría de las *Coplas del provincial*», *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 79, 1, pp. 163-197.
- (2020a): «El *Lazarillo de Tormes*, obra familiar e intergeneracional: La autoría de la segunda parte de 1555», *Lemir*, 24, pp. 9-34, https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/01_Caseda_Jesus.pdf.

- (2020b): «Juan de Luna y su segunda parte del *Lazarillo de Tormes* (1620). El final de una historia familiar», *Etiópicas*, 16, pp. 37-68, http://uhu.es/revista.etiopicas/num/16/art_16_2.pdf.
- Conde, Juan Carlos (1985): «El siglo xv castellano a la luz del *Diálogo de Vita Beata* de Juan de Lucena», *Dicenda: Cuadernos de Filología Hispánica*, 4, pp. 11-34.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1988): *Los judeoconversos en España y en América*, Madrid, Istmo.
- Fernández Collado, Ángel (1998): *La catedral de Toledo en el Siglo XVI: vida, arte y personas*, Toledo, Diputación de Toledo.
- (s. f.): «Francisco Álvarez de Toledo y Zapata», <http://dbe.rah.es/biografias/39682/francisco-alvarez-de-toledo-y-zapata>.
- García, Alegra (2014): «Algunos aspectos de torno a la iconografía del arzobispo de Toledo don Juan Martínez Silíceo (c.1477-1557)», en Carlos Rodríguez Morales (ed.), *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, pp. 211-232.
- Gómez-Ivanov, María Luisa (2005): «Algunas noticias sobre Lucena, hijo de Juan Ramírez de Lucena y autor de »Repetición de amores e arte de axedrez: con CL juegos de partido« (Salamanca, h. 1497)», *eHumanista*, 5, pp. 96-112.
- González Manjarrés, Miguel Ángel (2000): *Andrés Laguna y el Humanismo Médico: Estudio Filológico*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- González Ruiz, Ramón (1996): «Las escuelas de Toledo durante el reinado de Alfonso VIII», en Izquierdo Benito, Ricardo y Ruiz Gómez, Francisco (eds.), *1195. Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del VII Centenario de la Batalla de Alarcos*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 169-210.
- Kamen, Henry (2013): *La inquisición española: Mito e historia*, Barcelona, Crítica.
- Lorente Toledo, Luis (1999): *La Real y Pontificia Universidad de Toledo: siglos XVI-XVII*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Madrugal, José Luis (2008): «Notas sobre la autoría del *Lazarillo*», *Lemir*, 12, pp. 137-236.
- Maravall, José Antonio (1984): *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1986): *La literatura picaresca desde la historia social*, Madrid, Taurus.
- Márquez Villanueva, Francisco (1960): *Investigaciones sobre Juan Álvarez Gato. Contribución al conocimiento de la literatura castellana del siglo xv*, Madrid, Real Academia Española.
- (s. f.): «Juan Álvarez Gato», *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*, <http://dbe.rah.es/biografias/17630/juan-alvarez-gato>.
- Martínez de Lezea, Toti (2007): *La Comunera*, Barcelona, Maeva.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1914): *Historia de la poesía castellana*, Madrid, V. Suárez.
- Pizarro Llorente, Henar (s. f.): «Juan Suárez de Carvajal», <http://dbe.rah.es/biografias/17031/juan-suarez-de-carvajal>.
- Rábade Obradó, María del Pilar (2018): «Poder y riqueza: los judeoconversos de Castilla en el tránsito del Medievo a la Modernidad», *e-Spania*, 30, <http://journals.openedition.org/e-spania/27721>.
- Ramírez de Lucena, Juan [1482] (1892): *Epístola exhortatoria a las letras*, en Antonio Paz y Meliá, *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XV*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, pp. 208-217.
- Redondo, Agustín (2001): «El *Discurso sobre Europa* del doctor Laguna (Colonia, 1543), entre amargura y esperanza», en VV. AA. *Carlos V y la quiebra del*

- humanismo político en Europa (1530-1558): [Congreso internacional, Madrid 3-6 de julio de 2000]*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 261-276.
- Ricapito, Joseph V. (ed.) (1982): *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra.
- Rizzuto, Carlos (2018): «Conversos, judíos y conspiración diabólica en la revuelta de las Comunidades de Castilla, 1520-1521», *Cuadernos de Historia Moderna*, 43, 1, pp. 65-84.
- Sánchez González, Ramón (s. f.): «Juan de Vergara». Recuperado de: <http://dbe.rah.es/biografias/15572/juan-de-vergara>.
- Tierno Galván, Enrique (1961): «De las comunidades o la historia como proceso», en *Desde el espectáculo a la trivialización*, Madrid, Taurus, pp. 287-317.
- Vaquero Serrano, M.^a Carmen (s. f.): «Bernardino Alcaraz», <http://dbe.rah.es/biografias/58370/bernardino-alcaraz>.
- (1993): *El maestro Alvar Gómez: biografía y prosa inédita*, Toledo, Caja de Ahorros D. L.
- (2005): *Fernán Álvarez de Toledo, secretario de los Reyes Católicos: genealogía de la toledana familia Zapata*, Toledo, M.^a Carmen Vaquero.
- (2008): «El conde de Arcos: ¿Un rasgo más de la toledanidad del *Lazarillo de Tormes*? ¿Otra ironía?», *Lemir*, 12, pp. 49-92, https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/05_Vaquero_Carmen.pdf.
- (2017): «El maestro Alonso Cedillo (1484-1565): Escritos, testamento e inventario: su biblioteca», *Lemir*, 21, pp. 33-106.
- (2019): «Los *Idilios* (1558) de Álvaro Gómez (Un libro en honor de Juan de Vergara y Bernardino de Alcaraz)», *Lemir*, 23-Textos, pp. 1-140, https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/Textos/01_Álvar_Gomez.pdf.